

Naturalización de la violencia hacia las mujeres en Guatemala

Por Stephanie Rudeke-GEPG

Trabajo presentado en el Entrecruzamiento Discursivo: Corrientes de pánico. Violencia hacia las mujeres en Guatemala. Cantón Exposición Cuatro Grados Norte. Agosto 2004.

La existencia de una sociedad segura, armoniosa y pacífica suele plantearse como un hecho natural, cuando en realidad la agresividad y la violencia han sido una constante en la historia de la humanidad. Las personas nacen indefensas y este sentimiento de desamparo y orfandad perdurará durante toda su vida. Para minimizar la angustia que ello produce, es necesario un “pacto simbólico”, un conjunto de ideales que organice las relaciones jerárquicas y sociales, y que ofrezca posibilidades de identificación.

La época actual se caracteriza por una permisividad extrema, por la decadencia de las jerarquías y los valores tradicionales, por la pérdida de los referentes. Son rasgos característicos de la actualidad, la caída de los significantes Amo, la segregación, como también la declinación de la función paterna.

La caída de los ideales -de las ficciones que sostienen la sociedad- causa desasosiego, angustia, ansiedad, inestabilidad y un sentimiento de vacío; además provoca alienación, inercia e indiferencia. Con la pérdida de la confianza en la organización social caen las redes simbólicas y con ellas la palabra, soporte de la subjetividad y de la diferencia. Frente a la ausencia de la palabra, la violencia irrumpe como discurso, y tiene como efecto la anulación del Otro como sujeto diferenciado. La violencia impone una sola verdad, desconoce lo ajeno y lo diferente.

La tendencia mortífera de la sociedad es la homogeneización, un retorno a lo idéntico, un impedimento al surgimiento de un discurso propio. Así, la violencia entra a formar parte de nuestra experiencia cotidiana bajo diversas manifestaciones: física, simbólica, pública, privada, explícita y latente... generando nuevas formas de concebirnos como sujetos.

La caída del Nombre del Padre implica la ausencia de Ley, la orfandad de un orden simbólico y deja al ser humano en un estado de desamparo, de ausencia de garantías y regulaciones y en un vacío en el orden social que éste busca taponar de cualquier manera para hacerle frente a la angustia de lo real. En la medida que el "orden", lo que da confianza, o lo conocido se desvanecen van apareciendo la angustia, el horror y el pánico.

El neoliberalismo ha entronizado al mercado como Amo y ha causado en los países del tercer mundo la caída del Estado como sostén en las áreas de justicia y de seguridad, esto ha provocado que enormes masas empobrecidas queden abandonadas a su suerte, excluidas de un sistema regulado únicamente por la mano invisible del mercado globalizado. La pérdida del Estado regulador, encargado de brindar seguridad a sus ciudadanos ha provocado un repunte de violencia en una selva de seres humanos donde casi por completo ha desaparecido la ley y reina la exclusión, la discriminación, el miedo, la miseria y la injusticia.

Un Estado que ejerce el poder de manera arbitraria, que no cumple la ley ni la hace cumplir, que desatiende las necesidades básicas de la población, es un estado violento.

La violencia puede definirse como: "el ejercicio absoluto del poder de uno o más sujetos sobre otro que queda desconocido como sujeto de deseo y reducido en forma extrema a un puro objeto".

El tema de la violencia contra las mujeres en Guatemala no es nuevo, en la actualidad ha tomado mucha fuerza. Los periódicos están plagados de noticias, ensayos, columnas y estadísticas que se refieren al número de mujeres asesinadas en lo que va del año. Encontramos incluso la utilización del término feminicidio y la comparación de Guatemala con Ciudad Juárez, lo cual a mi parecer es irresponsable y hecho a la ligera. Es importante resaltar que las mujeres constituyen un sector que ha sido vulnerabilizado, las mujeres están sujetas a formas de violencia en todos los ámbitos: el hogar, el trabajo, las calles, en los medios de comunicación y en los espacios de poder. En nuestro país hasta la década de los noventa, los hechos de violencia contra las mujeres eran considerados asuntos privados y no eran reconocidos como problemas sociales generalizados que requerían la intervención del Estado a través de la ley.

El repunte de la violencia merece un análisis profundo para poder entender el fenómeno en su conjunto, debe determinarse con exactitud cómo y por qué están muriendo estas mujeres, para establecer si existen patrones y si puede sospecharse de asesinatos seriales.

Es positivo que las estadísticas sean analizadas desde un enfoque de género y que las organizaciones feministas alcen la voz pronunciándose en contra de los asesinatos y los abusos cometidos contra las mujeres, pero debe entenderse que el problema las trasciende, ya que ellas no son las únicas víctimas de una ola de violencia que no respeta clase social, sexo, etnia o edad. La violencia en nuestro país va mucho más allá de las maras -a quiénes se intenta culpar de los asesinatos y desapariciones de más de 250 mujeres señalando que sus cuerpos son utilizados en ceremonias satánicas y de iniciación- y también trasciende al crimen organizado. Es un fenómeno que se ha naturalizado ya que nos hemos convertido en una sociedad “armada hasta los dientes”, en donde cualquiera cuenta con los medios para eliminar físicamente al otro, una sociedad que sustituye el diálogo por los golpes.

No hay que perder de vista el hecho que las mujeres no se encuentran únicamente en el lado de las víctimas, sino también de las victimarias, se ha constatado un aumento en el número de mujeres enroladas en las pandillas juveniles, el narcotráfico y el crimen organizado.

La violencia dirigida a las mujeres generalmente tiene componentes sexuales. No solamente se trata de descargar la agresividad, sino de vejar los cuerpos femeninos, de adueñarse de ellos y dejarlos en el lugar de desecho. Los cadáveres de mujeres en las calles y barrancos o en las morgues confirman esta hipótesis: se han hallado cuerpos mutilados, degollados, quemados, torturados, apuñalados, ahorcados, acribillados y violados... muchos de ellos incluso con “el tiro de gracia”.

Llama la atención la indignación que ha causado en la sociedad guatemalteca, porque esta reacción no es igual de intensa ante otras formas en que las mujeres han sido sometidas a tratos violentos: acoso sexual, impunidad o negación de la justicia, maltrato físico y psicológico, prostitución infantil, incesto, violaciones y violencia sexual e incluso la violencia conyugal. Muchas de estas prácticas han sido naturalizadas y en numerosas ocasiones se señala a las mujeres como responsables de sus padecimientos, bajo el supuesto que existía una búsqueda inconsciente de un goce en el dolor, que las inducía a buscar el castigo por razones eróticas.

En la pareja, los sujetos ubicados en la posición de Amo buscan que la relación sexual se transforme en un acto de apropiación del cuerpo femenino, reduciéndolo a la categoría de objeto dominado. Muchas mujeres antes de negar al otro tienden a negarse a sí mismas y esta situación perpetúa los ciclos de violencia.

La persistencia de muchas mujeres en relaciones destructivas no puede explicarse exclusivamente en función del miedo a ser golpeadas o a su dependencia económica, estas afirmaciones merecen análisis cuidadosos que eviten naturalizar la asociación entre feminidad y sufrimiento.

El paradigma de la victimización femenina estigmatiza con etiquetas e identidades que refuerzan ese lugar de objeto. La renuncia al poder de un Amo, al mismo tiempo que libera a las mujeres, las enfrenta con la orfandad de la condición humana, exige la renuncia a la omnipotencia a cambio del reconocimiento de sus limitaciones, este es un camino difícil para una mujer pues la obliga a reconocer su complicidad y responsabilidad, y a buscar su autonomía.

Además de las formas de violencia física, existe la violencia simbólica ejercida por la cultura, ésta legitima y naturaliza las construcciones sociales. Los modelos estéticos son impuestos violentamente en el imaginario social a través de los medios de comunicación, y contribuyen a condenar a la exclusión y marginación a las mujeres que no se pliegan a la versión bulímica o anoréxica, o al cuerpo a imagen y semejanza de la Barbie...

La presión ejercida para cumplir con estas exigencias ha provocado que muchas mujeres incluso ejerzan violencia contra sus propios cuerpos, los trastornos alimenticios, el consumo de alcohol y de drogas, y todas las adicciones que anulan temporalmente el miedo y la angustia, conducen a los sujetos a un goce autoerótico que los hacen prescindir del Otro y a la vez huir del problema planteado por la sexualidad. Taponar la falta a través del consumo desresponsabiliza al sujeto, lo envuelve en una fantasía, lo aísla de la realidad social, a través de la ilusión de la posibilidad de reducir la angustia causada por la falta, esto provoca que el sujeto abandone su compromiso ciudadano y se torne indiferente ante los padecimientos sociales.

El problema de la violencia se extiende a todas las esferas y relaciones sociales, y es necesario enfrentarlo y analizar sus causas; ni la criminalización, ni el aplacamiento de ésta a través de medidas coercitivas que intenten taponar el conflicto y desmentir su existencia van a solucionar nada, al contrario son medidas que únicamente contribuyen a generar más violencia.

Es impostergable iniciar el debate, liberalizar la palabra, abrirse a la simbolización del malestar en la cultura contemporánea como alternativa al acting violento, partiendo del principio de que todo lo acallado retorna; así como buscar modelos que privilegien la creación de nuevos imaginarios y el fortalecimiento de lazos sociales y la solidaridad.

Los psicoanalistas no se dedican exclusivamente a la producción de vacíos o a la denuncia, sino desde una posición participativa de “analistas ciudadanos”, y siendo sensibles a las formas de segregación, deben estar muy atentos a las demandas sociales y trabajar, junto con otras disciplinas y saberes, en la elaboración de respuestas distintas a las del discurso del Amo, buscando que los actores sociales involucrados sean protagonistas de sus propios cambios.

Bibliografía

- ALAMILLA, Ileana. *Feminicidio en Guatemala*.
http://alainet.org.mujeres/show_textmujeres.php3?key=4656
- BARROS da Motta, Manoel. *El psicoanálisis en la globalización*. Virtualia # 9
 Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana.
<http://www.eol.org.ar/virtualia//defaulasp?notas/mbmotta-02.html>
- CANTIS Carlino, Diana S. *Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis*.
http://www.elhilodeariadna.co.ariadna_inter/main_articulo.asp?pagina=6&paginatotal=15&1
- CIMAC/CERIGUA. *Guatemala, azotada por femicidio y violencia intrafamiliar*.
 16 de marzo de 2004.
<http://www.cimacnoticias.com.noticias/04-mar/04031603.html>
- CIMAC/CERIGUA. *Niegan similitud entre feminicidio en Juárez y Guatemala*. 13 de julio de 2004.
<http://www.cimacnoticias.com/noticias/04-jul/040711308.html>
- HURTADO, Paola. *Tras las huellas de las estadísticas*.
 El Periódico. 1 de agosto de 2004.
- Jornadas de reflexión sobre violencia hacia las mujeres*.
 Guatemala, noviembre de 1997.
- LAURENT, Eric. *El analista ciudadano en Psicoanálisis y salud mental*.
 Editorial Tres Haches. Argentina, 2000.
- MELER, Irene. *Violencia entre géneros. Cuestiones no pensadas o "impensables"*.
<http://www.psicomundo.com/foros/genero/violencia.htm>
- MONZÓN, Marielos. *Detrás de la violencia*. Prensa Libre. 20 de julio de 2004.
- MOSCONA, Sara L. de. *Tiempos violentos: palabra inmolada*. Psicoanálisis
 Apde BA - Vol. XXII- No. 2 2000.
- SEQUÉN-Monchez, Alexander. *De la violencia y los discursos fantasmagóricos*.
 Prensa Libre. Revista Domingo, 25 de julio de 2004.
- VILLALTA, Olga. *Tras el origen de los asesinatos de mujeres*.
 El Periódico, 9 de junio de 2004.
- WEISSE, Carlos. *Violencia, inseguridad y subjetividad contemporánea*.
 El hilo de Ariadna.